

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1941 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por procedimiento abierto para los servicios de mantenimiento del sistema comercial Greco para Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Aplicaciones de Gestión.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 91545100 extensión 1145.
 - 5) Telefax: 915451379.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 242/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento del sistema comercial Greco para Canal de Isabel II.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación incluida la eventual prórroga asciende a 11.256.000,00 euros, IVA excluido. El importe máximo para la duración inicial del contrato asciende a 9.600.000,00 euros, IVA excluido, desglosado del siguiente modo:
Servicio S1: Mantenimiento básico: 2.700.000,00 euros, IVA excluido
Servicio S2: Bolsa de puntos tarea para evolutivo simple: 2.100.000,00 euros, IVA excluido.
Servicio S3: Bolsa de puntos función para evolutivo de alcance: 4.800.000,00 euros, IVA excluido.. Importe total: 13.282.080,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 1, Categoría

- D, Grupo V, Subgrupo 2, Categoría D, Grupo V, Subgrupo 5, Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 75. 1 c) del Texto Refundido de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2012, hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: Madrid.
d) Fecha y hora: 23 de marzo de 2012, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de Enero de 2012.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: según lo previsto en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán según el modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 20 de enero de 2012.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120003610-1